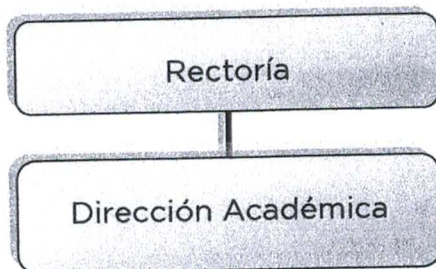


1. Descripción de Puesto: Dirección Académica

1.1 Línea de Reporte



1.2 Objetivos del Puesto

- 1.2.1 Planear, coordinar, dirigir y evaluar el desarrollo de las actividades académicas, de investigación, de postgrado y la presentación de servicios educativos, para lograr un eficiente desempeño académico y mejorar la calidad de la educación superior que se imparte en la Universidad.

1.3 Funciones y Responsabilidades del Puesto

- 1.3.1 Analizar los anteproyectos de presupuesto de egresos de las diferentes Presidencias de Academia de la Universidad, y someterlo a consideración de Rectoría.
- 1.3.2 Planear, organizar y dirigir actividades orientadas a promover y difundir el modelo educativo de las diversas disciplinas a su cargo, así como la captación de aspirantes de nuevo ingreso, en coordinación con el Departamento de Vinculación.
- 1.3.3 Planear, organizar y establecer estrategias y acciones orientadas a incrementar el nivel de calidad en los servicios educativos proporcionados a los educados, a fin de que el proceso enseñanza-aprendizaje tenga una mejora continua en los indicadores de aprovechamiento y eficiencia terminal.
- 1.3.4 Diseñar y organizar, en coordinación con las Presidencias de Academia y del Departamento de Vinculación, programas que coadyuven al desarrollo e investigaciones, servicio externo, extensión universitaria y de apoyo a los sectores productivos y de servicios.
- 1.3.5 Planear, organizar y programar, en coordinación con las Presidencias de Academia, el desarrollo de las carreras que ofrece la Universidad, con el propósito de aprovechar y optimizar los recursos asignados de conformidad con los lineamientos establecidos.
- 1.3.6 Proponer a Rectoría la normatividad académica, así como difundir y vigilar su cumplimiento.
- 1.3.7 Establecer criterios y políticas para la planeación de las actividades académicas de la Universidad, así como coordinar la elaboración de los programas de docencia e investigación.
- 1.3.8 Instrumentar los lineamientos y políticas a que deberá sujetarse las acciones académicas y de investigación.
- 1.3.9 Organizar y evaluar la revisión y actualización de los planes y programas de estudio y de investigación científica, tecnológica y educativa de institución, con base en las normas y lineamientos vigentes.

Descripción de Puesto

Área: Dirección de Administración y Finanzas

Vigencia: 03/09/2014

Código: FDAF-02

2 Perfil de Puesto

2.1 Escolaridad: Preferentemente Maestría o Licenciatura en áreas de Educación, Ciencia y Tecnología o carreras a fin, Titulado.

2.2 Experiencia

Preferentemente:

- Al menos 2 años de experiencia en puesto similar.
- Manejo de conflictos
- Dirección de proyectos

2.3 Conocimientos

Preferentemente:

- Comunicación oral y escrita.
- Administración pública.
- Relaciones Humanas.
- Relaciones laborales.
- Trabajo en equipo.
- Conocimiento de la región.
- Manejar paquetería de Office.

2.4 Habilidades y competencias

Habilidad	Nivel de Competencia			
	No lo requiere	Básico	Medio	Experto
Competencia				X
Trabajo en Equipo				X
Comunicación				X
Actitud de Servicio				X
Solución de Problemas				X
Orientación a Resultados				X
Flexibilidad y Aprendizaje				X
Mejora Continua				X
Negociación				X
Pro actividad				X
Trabajo bajo Presión				X
Liderazgo y Dirección de Personas				X
Toma de Decisiones				X
Dirección, Gestión y Administración de Organizaciones				X

9/2

Descripción de Puesto

Área: Dirección de Administración y Finanzas

Vigencia: 03/09/2014

Código: FDAF-02

Elaboró:

Mtro. Carlos Oscar Espinosa Castañeda
Rectoría

Firma

Revisó:

C.P. Roberto Yélez Guerrero
Director de Administración y
Finanzas

Firma

Autorizó:

Mtro. Carlos Oscar Espinosa Castañeda
Rectoría

Firma